

Dr. Nicolás Maestro Sarrión:

“AECEP Meeting 2024. Conocimiento, divulgación y mejora de la formación”



Del 21 al 23 de noviembre, la ciudad de Madrid acogerá una nueva edición del AECEP Meeting, una cita que se caracteriza por su alto nivel científico y docente. Hablamos con el presidente de la Asociación, el Dr. Nicolás Maestro Sarrión, quien nos hace un rápido recorrido por el programa y analiza la actualidad de su especialidad

¿Qué objetivos se han marcado para la nueva cita de este año?

Queremos que este evento sea el mejor de todos los celebrados hasta la fecha. El programa tiene un altísimo nivel científico con un curso dividido en cuatro partes: el primer día por la mañana se hablará de rejuvenecimiento facial; por la tarde cirugía de la mama; el día siguiente tratará sobre contorno corporal y el sábado por la mañana versará sobre rinoplastia. De esta forma se tratan todos los grandes campos de nuestra especialidad y nos hemos preocupado mucho para que asistan los mejores profesionales que, en estos momentos, hay en el mundo.

¿Cuántos profesionales esperan reunir y qué figuras individuales se pueden destacar?

Hemos invitado a más de 20 ponentes extranjeros que son eminencias en su campo y entre los que podemos destacar en cirugía facial a los doctores Edgar Kamisky de Ucrania y Mike Nayak de USA; en cirugía de la mama, los doctores Paolo Montemurro de Italia y Thiago Cavalcanti de Brasil; en contorno corporal, los doctores Al Aly y Charles Galanis de USA y, en rinoplastia, los doctores Ahmet Alp de Turquía y Cavid Ismayilov de Azerbaiyán.

Queremos mejorar las cifras de cirujanos obtenidas en anteriores convocatorias y confiamos en que puedan superarse los 350 profesionales, de ellos el 80% serán españoles y para el 20% restante esperamos a colegas de Europa, principalmente, y Sudamérica.

Naturalidad y procedimientos menos invasivos son tendencia ¿Cómo evolucionan las demandas de los pacientes?

De la tecnología y de sus avances constantes se da buena cuenta en nuestra especialidad, con ello conseguimos procedimientos menos invasivos y una recuperación mucho más rápida. En una intervención de con-



torno corporal como puede ser una abdominoplastia, por ejemplo, o en una liposucción, ya no se trata sólo de la extracción de la grasa, sino que ya utilizamos aparatología como la radiofrecuencia para la mejor recuperación de los tejidos, retracción de la piel, recuperaciones más cortas y con mejor calidad.

Hablar de Inteligencia Artificial en estos días parece ya un tema obligado ¿cómo se está aplicando y qué importancia llegará a tener en su especialidad?

Ahora mismo podemos decir que no existe una aplicación de IA, pero obviamente el futuro tiende a ello y en todos los congresos se hablará del tema. Es la evolución tecnológica y la novedad que está por llegar que en uno o dos años tendrá una clara aplicación en nuestro campo. Estoy seguro que en este tiempo las ponencias tendrán que versar sobre su aplicación para prever resultados y eliminar complicaciones. Con incisiones menores y procedimientos más cortos, se podrán conseguir cirugías totalmente programadas, sabiendo qué procedimientos realizar y cómo van a ser los resultados en base a las características físicas del paciente y los estudios realizados por IA.

¿Qué límites tienen hoy los profesionales cuando ya parece que no existen porque la ciencia y la tecnología se supera constantemente?

Por mucha tecnología que se utilice, el último paso

es el cirujano con una muy buena formación especializada en Cirugía Plástica. Toda la tecnología y la ciencia se puede aplicar con una buena formación para conseguir óptimos resultados.

¿Qué ha supuesto para ustedes la reciente aprobación de la llamada Ley Sara y qué retos quedan por delante?

Este es un tema que en estos momentos estamos desarrollando. La Proposición No de Ley sobre Cirugía Estética y lucha contra el Intrusismo y las Pseudociencias se ha promovido por los familiares de esta paciente y los compañeros de la SECPRE (Sociedad Española de Cirugía Plástica, Reparadora y Estética). Ahora estamos trabajando conjuntamente las dos sociedades para saber cómo se va a desarrollar esta ley y para ello tenemos un contacto directo con la Dra. Isabel de Benito. Hoy nos tenemos que felicitar porque por fin se ha conseguido regularizar nuestra especialidad y se han podido poner los límites al intrusismo para aclarar sobre quiénes pueden y no pueden hacer cirugías plásticas y estéticas, con su delimitación de competencias, es decir, qué cirujano puede realizar unas intervenciones u otras. Habrá algunas especialidades que puedan hacer algún tipo de intervenciones muy limitadas, como los otorrinos que puedan hacer una rinoplastia, pero, evidentemente, no podrán operar los párpados o hacer implantes de mama.